INFORME DE SUPERVISION ACTA FINAL CONTRATO DE INTERVENTORIA 0085 DE 2022 PERIODO (10-07 2023 AL 09-12-2023)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 0085 DE 2022		**VALOR DEL CONTRATO:** $ 208'470.000,00 M/L	
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ENRIQUE MANUEL ZIMMERMAN ORTIZ		PERSONA NATURAL ■ PERSONA JURÍDICA ☐	
IDENTIFICACIÓN:	**NIT**: 84096536 - 3	**CEDULA DE CIUDADANÍA:**84096536	
OBJETO DEL CONTRATO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO DE REHABILITACIÓN ECOLÓGICA DE MANGLAR EN LOS MUNICIPIOS DE DIBULLA, RIOHACHA, MANAURE Y URIBIA, ZONA BAJA, MEDIA Y ALTA DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA; CÓDIGO BPIN 2021011000291.			
FECHA DE INICIO: 10 DE FEBRERO DE 2023		**FECHA DE VENCIMIENTO:** 09 DE DICIEMBRE DE 2023	
PÓLIZA – GARANTÍA ÚNICA No.: 3017508 LA PREVISORA		**FECHA DE CONSTITUCIÓN:** 13-01-2023	**FECHA DE TERMINACIÓN:** Ver cuadro vigencia pólizas
ADICIONES O PRÓRROGA		**HASTA EL 50 % DEL VALOR INICIAL DEL CONTRATO:**	**EN EL TIEMPO:**
SUPERVISOR: ISABEL MARCELA SAAVEDRA BUCHELI		**PLAZO:** 10 MESES	**FECHA INFORME:** 21 DE DICIEMBRE DE 2023

RESUMEN ACTIVIDADES REALIZADAS: (Ley 1474 de 2011)

El presente informe corresponde en función de las actividades de supervisión al contrato de consultoría 0085 de 2022. A continuación, se describen las labores principales de vigilancia y control realizadas en el periodo señalado en relación a las funciones designadas mediante correo electrónico de fecha 23 de enero de 2023 emitido por la Oficina de Asesora Jurídica por indicaciones del director de Corpoguajira.

Se elabora y presenta este informe de supervisión acta final contrato de interventoría 0085 de 2022 periodo (10-06 2023 al 09-12-2023), dando cumplimento a las obligaciones como supervisora técnica a la Interventoría del contrato 0085-2022.

Se procede a evaluar el cumplimiento a lo estipulado en la CLÁUSULA NOVENA, OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA Numeral 15. "*Rendir y elaborar los informes, conceptos y demás trabajos que se le soliciten en desarrollo del contrato, teniendo en cuenta que deben remitir dichos informes de avance técnico y presupuestal el primer día hábil de cada mes independientemente de*

la fecha del acta de inicio". El informe corresponde al consolidado como producto final.

Dejando constancia que estos productos fueron entregados a Corpoguajira mediante radicación 202312213440090211 de fecha 21/12/2023 11:25:40 a.m. y fueron revisados y aprobados por el interventor del proyecto Señor Enrique Manuel Zimmerman, quien realizó el seguimiento, la revisión y aprobación de las actividades ejecutadas del proyecto.

Vigilancia Administrativa:

Mediante correo electrónico de fecha 13 de diciembre de 2023, la interventoría presenta el informe final de Interventoría final.

Mediante radicación 202312213440090211de fecha 21/12/2023, el Iinterventor envía información complementaria para la aprobación del acta final del contrato de interventoría 0085 de 2022, en la que se indica, se a los Polígonos en el formato Shape File como anexo al informe final de interventoría correspondiente al contrato de Interventoría N°. 0085 del 2022, sobre el Contrato de Consultoría N°0088 del 2022.

-**Vigilancia Técnica**

Dentro de la responsabilidad de la Supervisión técnica a Interventoría del Contrato 0085-20232, se realizó la respectiva revisión al Informe final, en el que se reporta la siguiente información:

En el numeral 3.0 Descripción de actividades ejecutadas, la interventoría in9idca que *se "logró el objetivo primordial de la capacitación y sensibilización ambiental de la comunidad beneficiaria del proyecto. Como resultado concreto del Proyecto pueden mencionarse los siguientes alcances, tres (03) unidades (parcelas) pilotos implantadas cumpliendo a cabalidad con el 100% de ejecución. Se logró el establecimiento de 100 hectáreas plantadas de las diferentes especies de mangles contempladas en los términos de referencia del contrato este se refleja en la ejecución del 100% de ejecución de esta actividad. Para la parte de la producción de las plántulas se logró el establecimiento de tres (03) viveros con las condiciones indicadas para la producción continua del material vegetal en condiciones óptimas para ser establecidas con un desarrollo de esta actividad del 100%.*

Para la actividad de aislamiento no se pudieron cumplir con las meta establecida en los términos de referencias del contrato logrando un avance parcial que culmino con el 60.35%, de los 29 kilómetros establecidos dentro del contrato solo se establecieron 17.5km, esta situación obedeció a factores externo del proyecto ,debido a una situación de orden público, zonas de difícil acceso y dificultades de puja de tierras entre clanes de las zonas escogidas para tal fin ,esta situación se presentó en la zona de puerto López laguna de Tucuca ,no permitiendo la instalación de 7.5 kilómetros de aislamiento, por otro motivo que se presentó y el cual fue corroborado por la interventoría fue el cruce del proyecto en la comunidad de Musishi con otro proyecto de compensación ejecutados en el área que se pensaba aislar en el contrato 0088 de 2022."

En el informe técnico se presentan las tablas No. 1 y 2 en las que se indica lo siguiente:

Tabla 1. Cantidad de siembra por sector

MUNICIPIO	LOCALIDAD	CANTIDAD DE SIEMBRA (HE)
URIBIA	BAHIA PORTETE	26
RIOHACHA	EL PASITO	42
DIBULLA	RIO CAÑAS	2.0
	LAGUNA MAMABITA	24
MANAURE	MUSISHI	6.0
TOTAL		**100**

Tabla 2. Cantidad de aislamiento por sector

MUNICIPIO	LOCALIDAD	CANTIDAD DE AISLAMIENTO(KM)
URIBIA	PUERTO LOPEZ	1.7
	BAHIA PORTETE	6.0
RIOHACHA	EL PASITO	5.0
DIBULLA	RIO CAÑAS	1.0
	LAGUNA MAMABITA	2.0
MANAURE	MUSISHI	1.8
TOTAL		**17.5**

En el numeral 4.0 Avances de Actividades del contrato de consultoría 0088 de 2022, se presenta la Tabla 3. Anexo al cronograma de actividades en donde se indica que se dio cumplimiento del 100% a las actividades:

Actividad 1.1: Desarrollar socialización y auditoria visible del proyecto con diferentes actores
Actividad 1.2: Realizar actividades de sensibilización ambiental con la comunidad
Actividad 1.3: Ejecutar campaña de educación ambiental
Actividad 1.4: Realizar montaje, monitoreo y seguimiento de parcelas
Actividad 2.1: Instalar viveros temporales de mangles en la zona de influencia del proyecto
Actividad 2.2: Plantar material vegetal de manglar.
La actividad 2.3: Establecer el aislamiento como protección de las áreas en proceso de rehabilitación se indica que se ejecutó el 60.35 %.

Para un total de 88.2 % de avance. Como se reporta en la siguiente tabla presentada en el informe final.

Tabla 3. Anexo al cronograma de actividades

ITEM	ACTIVIDADES	UNID	CANT	VR UNIT	VR TOTAL	CANTIDAD EJECUTADA	%DE AVANCE
1.1	Desarrollar socialización y auditoria visible del proyecto con diferentes actores	Número	8	$ 1 125 185	$ 9 001 480	8	100%
1.2	Realizar actividades de sensibilización ambiental con la comunidad	Número	4	$ 1 378 752	$ 5 515 010	4	100%
1.3	Ejecutar campaña de educación ambiental	Número	1	$ 12 872 181	$ 12 872 181	1.0	100%
1.4	Realizar montaje, monitoreo y seguimiento de parcelas	Número	3	$ 18 644 369	$ 55 933 105	3	100%
2.1	Instalar viveros temporales de mangles en la zona de influencia del proyecto.	Número	3	$ 37 010 047	$ 111 036 142	3	100%
2.2	Plantar material vegetal de manglar	Hectáreas	100	$ 71 984 696	$ 719 846 963	100	100%
2.3	Establecer el aislamiento como protección de las áreas en proceso de rehabilitación	Kilómetro	29	$ 40 364 445	$ 1 170 568 919	17.5	60.35%
TOTAL	**7**						**88.2%**

En el numeral 5.0 EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS, se presentan 112 fotografías de las actividades ejecutadas en las áreas intervenidas por el proyecto; algunas de estas con georreferenciación.

Basada en la información complementaria presentada por el interventor mediante radicación 20231221344009021l de fecha 21/12/2023 11:25:40 a.m., con el apoyo técnico del Profesional SIG de la Oficina de Planeación, Ing. Alberto Gutiérrez, mediante construcción de la información geográfica reportada en el informe Nº 10; se realizó análisis de información de datos de ubicación geográfica en cada uno de los sectores intervenidos, empleando el DATUM MAGNA_Colombia_CTM12 WKID: 9377 Autoridad: EPSG; se validó la información presentada en la tablas 1 y 2 del informe de interventoría final. Estableciendo los polígonos y líneas que se presentan en las siguientes tablas

El interventor reporta información geográfica que representa la ejecución del proyecto, correspondiendo esto a 18 polígonos de siembra y 15 líneas de aislamiento, las cuales suman un total de 105,52 Has de material plantado de manglar y 15,17 kilómetros de aislamiento respectivamente. Lo cual se detalla en las siguientes tablas:

Para la actividad 2.2: Plantar material vegetal de manglar se reporto lo siguiente:

Área (ha.)	Municipio	Ha.	
24,901011	Siembra Uribía 1		

3,460878	Siembra Uribía 2	41,050566	
12,688677	Siembra Uribía 3		
1,185498	Siembra Riohacha El Pasito 3		
7,259931	Siembra Riohacha El Pasito 2	41,687579	
26,311883	Siembra Riohacha El Pasito 1		
6,930267	Siembra Riohacha Cangrejito 1		
2,115707	Siembra Manaure 1		
0,306127	Siembra Manaure 4		
0,017743	Siembra Manaure 3	2,692066	
0,252489	Siembra Manaure 2		
0,061568	Siembra Dibulla Rio Cañas 2		
0,685176	Siembra Dibulla Rio Cañas 1		
5,861159	Siembra Dibulla Mamavita 4	20,088622	
9,246932	Siembra Dibulla Mamavita 3		
3,770316	Siembra Dibulla Mamavita 2		
0,463471	Siembra Dibulla Mamavita 1		
		105,518833	105,518833

Para la actividad 2.3: Establecer el aislamiento como protección de las áreas en proceso de rehabilitación, se indica lo siguiente:

Área (km.)	Municipio/Sector	Total km. / Municipio
1,050295	Uribía Aislamiento Puerto Nuevo 4	4,87307
0,018865	Uribía Aislamiento Puerto Nuevo 3	
0,553832	Uribía Aislamiento Puerto Nuevo 2	
3,250078	Uribía Aislamiento Puerto Nuevo 1	
0,572903	Riohacha Aislamiento El Pasito 3	4,523409
1,437463	Riohacha Aislamiento El Pasito 2	
1,799618	Riohacha Aislamiento El Pasito 1	
0,713425	Riohacha Aislamiento Cangrejito 1	
1,472623	Manaure Aislamiento Musichi	1,472623
1,028138	Dibulla Aislamiento Mamabita 3	4,299225
0,984101	Dibulla Aislamiento Mamabita 2	
0,119172	Dibulla Aislamiento Mamabita 1	
0,414912	Dibulla Aislamiento Rio Cañas 2	

0,088317	Dibulla Aislamiento Rio Cañas 1	
1,664585	Dibulla Aislamiento Mamabita 4	
15,168327		15,168327

Revisión y Aprobación de Garantías:

Las pólizas de garantías del contrato 0085-2022 están actualizadas y el contrato está debidamente amparado en concordancia a la cláusula 18. GARANTIAS, y presenta la siguiente tabla:

PÓLIZA	**No.**	**COMPAÑÍA**	**FECHA EXPEDICIÓN**	**VALOR ASEGURADO TOTAL**	
	3017508	LA PREVISORA	13-01-2023	$198.046.500,50	
AMPAROS	**CUMPLIMIENTO**	**ANTICIPO**	**SALARIOS**	**CALIDAD**	**RESPONSABILIDAD CIVIL**
VALOR ASEGURADO	$ 41.694.00	$ 104,235,000.00	10,423,500.00	41,694,000.00	
VIGENCIA DESDE	27/12/2022	27/12/2022	27/12/2022	30/10/2023	
VIGENCIA HASTA	31/08/2024	31/08/2024	30/10/2026	30/10/2024	

<u>Financiera – presupuestal (conciliación cifras del contrato)</u>

De acuerdo a lo reportado en el Acta de recibo final en la tabla *BALANCE* se presenta el balance del proyecto a corte 9 de diciembre de 2023:

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	208.470.000	
VALOR ANTICIPO 50%		104.235.000
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA ACTA N°01		83.388.000
AMORTIZACIÓN ACTA N°01 50%		41.694.000
VALOR PRESENTE PAGO		121.872.600
AMORTIZACIÓN DEL 100% DEL ANTICIPO ACTA FINAL		62.541.000
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		59.331.600
SALDO POR EJECUTAR DEL CONTRATO		3.209.400
SUMAS IGUALES DEL CONTRATO	208.470.000	208.470.000

Se indica que el valor total ejecutado aprobado para pago con corte a diciembre 9 de 2023 es $

121.872.600, valor que corresponde al del acta final y se avala desembolsar el valor de **CINCUENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS PESOS M/cte. ($59.331.600)** correspondiente al valor del saldo a favor del contratista una vez descontado el equivalente a la amortización del anticipo con un saldo de $ 3.209.400.

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Como supervisora del Contrato 0085-2022, manifiesto que las actividades asignadas al contratista, fueron ejecutadas a satisfacción y de conformidad con lo estipulado en CLÁUSULA 9 del Contrato 0085-2022; por lo cual cumple con las obligaciones requeridas en el establecidas. El consultor entregó a la fecha Acta de recibo final de contrato, se deja constancia que además aportó copias de documentos que certifican el pago de afiliaciones al sistema de seguridad integral, dando cumplimiento a la Cláusula noven del contrato 0085-2022.

Se procede a autorizar el pago final por valor de CINCUENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS TRIENTA Y UN MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE ($59.331.600) M/CTE.

MARCELA SAAVEDRA BUCHELI
Supervisora Contrato 0085-2022
Profesional Especializado – CORPOGUAJIRA

Fecha del Informe 21/12/2023